

5360

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD-374/04

CAMARA DE DE LA MESA DE		
29 DIC 2004		
SEC. 5	19 281	HORA 1800

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2004.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Denomínase a la Ruta Nacional N° 40 con el
nombre de "RUTA NACIONAL FRANCISCO P. MORENO".

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.


